Otras disposiciones III.

CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pleno de las Cortes Espano-las para la sesión del dia 30 de junio de 1969.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorgan el número quinto del artículo 14 y el artículo 61 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca el Pieno de las mismas para la sesión que comenzará el lunes día 30 de junio, a las diez y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Procura dores y a los efectos oportunos.

Palacio de las Cortes a 21 de junio de 1969.-El Presidente, Antonio Iturmendi.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por dona Maria de los Desamparados Gray de la Figuera la rehabili-tación del título de Marqués de Hem.

Doña María de los Desamparados Gray de la Figuera na solicitado la rehabilitación del título de Marques de Hem, concedido a don Jacques de Gand el 12 de marzo de 1661, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido il

Madrid, 30 de mayo de 1969.-El Subsecretario, Alfredo La-

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Principal de Compras por la que se hace público el resultado del concur-so celebrado para la adquisición de neumáticos y cubiertas, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército (Servicio de Automordismo, 2ª Sec-ción), expediente T. P. 32/69-38.

Resultado del concurso del Servicio de Transportes, celebra-do por esta Junta el día 3 de mayo de 1869, para la adquis-ción de neumáticos y cubiertas, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército (Servicio de Automovilismo, 2.º Sec-ción), expediente T. P. 32/69-38.

Esta adquisición es con cargo a la aplicación presupuesta-ria, acceión 14, numeración 02-261,

A Firestone Hispania, S. A.s., cubiertas 590-14 BB-SC. de cuatro lonas, 200, a 949 pesetas, 189.800.

A Firestone Hispania, S. A.s. cubiertas 600-16 TT, de seis lonas, 863, a 1.105 pesetas, 953.615.

A Firestone Hispania, S. A.s. cámaras 600-16, 632, a 96 pesetas, 60.040.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertes 700-16 TT, de seis lonas, 106, a 1.572 pesetas, 165.060.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 750-16 TT, de seis lonas, 48, a 1.789 pesetas, 85.372.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 750-20. de 10 lonas 174, a 3.064 pesetas, 533.136.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 900-20, de 12 lonas. 40, p. 3.951 pesetas, 153.040
A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 825-30, de 12 lonas. 12, p. 3.352 pesetas, 40.224.

A «Firestone Hispania, S. A.», camaras 900-20, 36, a 312 pesetas, 11.232.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 900-16 TT, de 10 lo-

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 900-16 TT, de 16 lonas, 190. a 3.295 pesetas, 626.650.
A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 11.00-20 TT, de 16 lonas, 400, a 6.110 pesetas, 2.444.000.
A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 11.00-20, de 14 lonas, seis, a 5.945 pesetas, 35.670.
A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 135-380, de cuatro lonas, 513, a 472 pesetas, 342.130.
A «Firestone Hispania, S. A.», cubierta 16.00-28, de 16 lonas, ma, a 16.050 pesetas, 16.050.

una, a 18.050 pesetas, 15.050. A «Firestone Hispania, S. A.». camara 16.00-28, una, a 1.534 pesetas 1.534

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 13-00-24, de ocho tonas, 26, a 6,892 pesetas, 179,192.

A affirestone Hispania S A.», camaras 13.00-24, 26, a 566 pesetas, 14.716.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubiertas 16.00-24, de 12 lo-nas, nueve, a 19.590 pesetas, 176.310. A «Firestone Hispania, S. A.», camaras 16.00-24, 12, a 1,100

pesetas 13.200.

A «Firestone Hispania, S. A.». cubierta 18.00-24, de 20 lonas, una, a 27.473 pesetas, 27.473.

A «Firestone Hispania, S. A.». camara 18.00-24, una, a 1.992

pesetas, 1.992

A «Firestone Hispania, S. A.», cubierta 18.40-30, de ocho lo-ups, una, a 10.121 pesetas, 10.321. A «Firestone Hispania, S. A.», camara, 18.40-30, una, a 873

pesetas, 873.

A «Firestone Hispania, S. A.», cubierta 14.90-28, de ocho lonas, una, a 7.539 pesetas, 7.539.

A «Firestone Hispania, S. A.», cimara 14.90-28, una, a 609 pesetas, 609.

Totat: 5.994.484 pesetas.

El plazo de entrega seró de dos meses, finalizando el 9 de ngusto de 1969

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Comandante Secretario.— Visto bueno. El General Presidente.—3.835-A.

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

RESOLUCION de la Comisaria de Aguas del Norte RESOLUCION de la Comisoria de Aguas del Norte de España (Delegación para las expropiaciones del aprovechamiento hidroeléctrico del río Sil, en el tramo comprendido desde la confluencia del Cabrera a la del Cabe) relativa al expediente de expropiación forzosa para ocupación de fincus en el lérmino municipal de Carballeda de Valdeorras (Orense), afectadas por el embalse y obras agresorias del salto de Sobradelo, en el río Sil.

El «Boletin Oficial del Estado» de fecha 6 de noviembre de 1946 publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que le sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa, todas las obras comprendidas en la concesión otorgada por Orden ministerial de fecha 18 de mayo de 1945, en el río Sil, en el tramo comprendido desde la confluencia del Cabrera hasta la del Cabe, que ha sido transferida a «Saltos del Sil, S. A.», por Orden ministerial de 19 de febrero de 1946, con destino a la producción de energia eléctrica, con arreglo a los proyectos aprobados y a los complementarios que la terminación de las obras exigiere.

Para cumplir lo establecido en la Ley de Expropiación Forvosa, con aplicación a las fincas que a continuación se detalian,